



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

“La Educación como medida de rehabilitación en el penal Miguel Castro Castro y su concordancia con los Tratados Internacionales en el tratamiento penitenciario”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO

AUTOR:

Patricia Fiorella De La Cruz Onofre

ASESOR:

Mg. Agustín Nicolás Arosemena Angulo

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

DERECHO PENAL

LIMA – PERÚ

2015

En primer lugar agradezco a Jehová Dios, quien me ha dado las fuerzas necesarias para culminar estos largos años de estudio en la universidad, que a pesar de los errores cometidos siempre me ha brindado; la fortaleza necesaria para poder salir adelante y la sabiduría para poder tomar buenas decisiones.

A mi amada madre María Onofre, porque ha sabido guiarme e inculcarme valores como la disciplina y la perseverancia, ya que sin estos no hubiera podido culminar ninguno de los objetivos trazados en mi vida.

Así mismo a mi asesor Agustín Nicolás Arosemena Angulo que ha tenido la paciencia suficiente para las asesorías y como también a los distinguidos docentes de la Unidad de Pre-Grado de la Carrera Profesional de Derecho de la Universidad Cesar Vallejo por la enseñanza recibida que me ha servido de guía para el desarrollo de mi trabajo de investigación formación académica y personal.

Presentación

Tengo el honor de dirigirme a ustedes señores miembros del jurado de grados y títulos de la universidad Cesar Vallejo, de la escuela académica profesional de derecho, a fin de hacerle llegar la presentación de este trabajo de investigación cuyo título es “La Educación como Medida de Rehabilitación en el Penal Miguel Castro Castro y su Concordancia con Los Tratados Internacionales en el Tratamiento Penitenciario”, a efectos de obtener el título profesional de abogado, la misma que es una constante lucha de muestra de trabajo, esfuerzo y dedicación durante todo este transcurso de tiempo para su culminación exitosa y poder aportar en nuestro sistema penitenciario peruano.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

Patricia Fiorella De La Cruz Onofre.

ÍNDICE

Página

CARATULA

PÁGINAS PRELIMINARES

Página Del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración De Autenticidad	v
Presentación	iv
Índice	vii

RESUMEN

x

ABSTRACT

xii

I. INTRODUCCIÓN	1
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	27
2.1. Aproximación temática	27
2.2. Formulación del Problema de Investigación	30
2.2.1. Problema Principal	30
2.2.2. Problemas Específicos	30
2.3. Justificación	30
2.3.1. Teórica	31
2.3.2. Practica	31
2.3.3. Legal	31
2.3.4. Metodológica	32
2.4. Relevancia	32
2.5. Contribución	32

vii

2.6. Objetivo General	33
2.6.1. Objetivo Especifico	33
2.7. Supuestos Jurídicos	34
2.7.1. Supuestos Específicos	34
III. MARCO METODOLÓGICO	35
3.1. Metodología	35
3.1.1. Tipo de Estudio	35
3.1.2. Diseño	36
3.2. Escenario de Estudio	37
3.3. Caracterización de Sujetos	37
3.4. Trayectoria Metodológica	38
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	39
3.6. Mapeamiento	40
3.6.1. Rigor Científico	41
IV. RESULTADOS	43
4.1. Análisis de fuente Documental	43
4.2. Entrevistas al Personal del INPE	47
4.2.1. Conclusiones de las entrevistas	55
4.2.2. Entrevistas a internos del Penal Miguel Castro Castro	56
4.2.3. Conclusiones de las entrevistas de los internos	59
4.3. Técnica de Observación	60
4.3.1. Formato de Guía de Observación	60
4.3.2. Análisis de Guía de Observación	63
4.3.3. Conclusión de la Guía de Entrevista	65
4.4. Marco comparado	66
4.5. Marco Normativo	69
4.6. Prueba de Hipótesis	74
V. DISCUSIÓN	81
5.1. Aproximación objeto de estudio	81
VI. CONCLUSIONES	83
VII. RECOMENDACIONES	84

VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	85
8.1.	Fuentes Primarias	85
8.2.	Fuentes Secundarias	85
8.2.1.	Bibliografía Metodológica	85
8.2.2.	Bibliografía Temática	86
IX.	ANEXOS	91
9.1.	Matriz De Consistencia	91
9.2.	Fichas de convalidación de los instrumentos de recolección de datos	93
9.3.	Originales de Guía de Observación	96
9.4.	Fotografías de las entrevistas	98
9.5.	Cuadro N° 1 evolución de la población del sistema penitenciario nacional	102
9.6.	Convenio de Marco de cooperación Interinstitucional entre la empresa Renzo Costa S.A.C y el INPE, 2012	103
9.7.	Ley 26.695	109
9.8.	Educación en contexto de encierros en Argentina	112
9.9.	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional Penitenciario.	121
9.10.	Información sobre los internos de penal Miguel Castro Castro	127
9.11.	Plan Estratégico Institucional Periodo 2012 – 2016	130
9.12.	Plan Estratégico Institucional Periodo 2014 “Promoción de la educación”	170
9.13.	Ficha de entrevista de Ignacio Curi Urbina	176
9.14.	Ficha de entrevista de Hernán Alonso Juárez Zepana	186
9.15.	Ficha de entrevista de Pedro Sixto Ramos Velarde	184
9.16.	Ficha de entrevista de Martha Avalos Moreno	188
9.17.	Ficha de entrevista de Lily Norma Vásquez Dávila	204
9.18.	Ficha de entrevista de Carlos Antonio Romero Calderón	208
9.19.	Ficha de entrevista de Carlos Fermín Cornejo Sánchez	212
9.20.	Ficha de entrevista de Luis Pretell	215

RESUMEN

El presente informe de tesis tiene como propósito principal comprender el estudio y la búsqueda de soluciones adecuadas orientadas a enriquecer el estudio jurídico y reflexivo del Derecho de Ejecución Penal, por cuanto el objetivo principal es determinar la manera en que se ejecuta las penas en el penal Miguel Castro Castro en el marco de lo dispuesto por los tratados internacionales sobre el tratamiento penitenciario respecto a la educación como medida de rehabilitación, mediante la investigación se comprobara si la ejecución de la pena realizado por el INPE está siendo concordante con los Tratados Internacionales, sí es que está realizando el cumplimiento del mismo, por ello se realizo entrevistas a especialistas en materia penitenciaria, para conocer su opinión sobre el tema. De igual manera se ha tenido que realizar para una mejor comprensión del tema una comparación con la Legislación Extranjera, con el propósito de establecer las semejanzas y diferencias. La metodología utilizada es el método cualitativa. Se ha utilizado como base para la elaboración de las conclusiones el marco normativo, las cuales sustentaron la posición tomada en la realización de la tesis, la misma que permite tomar posición doctrinaria de autores renombrados que proporcionan un mayor y efectivo entendimiento. Finalmente, como resultado se obtuvo que la ejecución de la pena no está cumpliendo por lo dispuesto por los Tratados Internacionales y por lo tanto el tratamiento penitenciario específicamente en el tratamiento sobre educación es ineficiente, vulnerando los derechos fundamentales a la educación de los internos.

Palabras claves: EDUCACIÓN, POLITICA PENITENCIARIA, HACINAMIENTO, INPE, ESTADO, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

ABSTRACT

The development of this research is to understand the main purpose of studying and finding appropriate solutions designed to enrich the legal and thoughtful study of the Law of Criminal Enforcement, because the main objective is to determine how punishments runs in criminal Miguel Castro Castro under the provisions of international treaties on the treatment of prisoners on education as a rehabilitation through research it is found if the execution of the sentence by the INPE is being consistent with international treaties, yes is being done by the performance of it, why it was conducted interviews with specialists in penitentiary matters, for their views on the subject. Similarly it has had to make to a better understanding of the subject a comparison with foreign law, for the purpose of establishing similarities and differences. The methodology used is the qualitative method - descriptive. It has been used as a basis for drawing the conclusions the regulatory framework, which sustained the position taken in the realization of the thesis, the same that can extend to better the doctrinal position of renowned authors provide greater and effective understanding. Finally, as a result it was found that the execution of the sentence is not met by the provisions of international treaties and therefore the prison treatment specifically in the treatment of education is inefficient, violating the fundamental rights to education of inmates.

Keywords: education, prison policy, overcrowding, INPE, state, ministry of education.